

LA PRENSA LIBRE.

Año VI.

San José de Costa Rica, A. C., miércoles 27 de Marzo de 1895

Nº 1799

Tipografía DE LA PRENSA LIBRE.

He trasladado mi imprenta á la casa número 64, Calle, 18, Norte frente al Mercado, contigua á la Barbería de don Teodoro Carvajal.

Provista de los elementos necesarios para ejecutar con perfección los trabajos que se me encomienden, ofrezco al comercio y al público en general, esmero y prontitud en el despacho de las obras que se me encarguen.

Especialmente atenderé la publicación de avisos en **LA PRENSA LIBRE**, que tiene hoy vasta circulación.

Francisco Valladares.

LA GENOVESA.

Con este nombre se ha abierto un nuevo establecimiento de toda clase de abarrotes que se reciben por cada correo: entre sus artículos se encuentra la mantequilla italiana que puede competir con la Danesa y á precio más bajo. Pastas alimenticias, surtidos de la mejor calidad, de mayor peso y más baratos. Vinos italianos de mesa y generosos como Vermouth y el afamado Ferment blanco.—Conservas alimenticias, sardinas, bacalao, atún, ostiones, salmón, etc.

Cristalería variada y otros artículos como ropa interior, sombrillas, sombreros, y otros efectos de quincallería.

Acabamos de recibir cerveza estrella y leona.

Precios módicos sin competencia y puntual servicio por mayor y menudeo en el establecimiento.

DE AMBROSYS VALLE & Ca.

LA MASCOTA

Avisa á sus favorecedores que de esta fecha en adelante, tendrá en depósito AZUCAR muy blanco á los ínfimos precios de \$ 12-00 qq. el de primera, y \$ 10-00 qq. el de segunda.

ESQUIVEL & CAÑAS.

BOLAS DE BILLAR

y toda clase de piezas de madera tornea Gerardo Matamoros.

San José, Calle 26 Sur.

"LA PRENSA LIBRE."

Diario independiente, de intereses generales,
FUNDADO EN 11 DE JUNIO DE 1889.

Editor y Propietario,

FRANCISCO VALLADARES

Advertencias Editoriales

Este periódico sale todos los días, excepto los siguientes á los festivos.

Los suscritores de las poblaciones que no estén enlazadas con la capital por ferrocarril, deben enviar mes por mes el valor de la suscripción y de no, serán suspendidas al terminarse el mes por el cual hayan sido pagadas.

Las cartas en solicitud de suscripciones, que no vinieren acompañadas del valor respectivo, serán reputadas como mera *literatura fósil*.

Sólo de los artículos que no lleven firma al pie y estén en la sección editorial, responde la Redacción.

No se insertarán remitidos ni avisos que no estén suscritos por persona conocida, que asuma las responsabilidades legal, moral y pecuniaria.

En la sección CAMPO NEUTRAL se publicarán los comunicados de interés particular, ó sobre asuntos personales, siempre que se hallen escritos en lenguaje culto.

Ningún remitido que venga sin el valor de la inserción será publicado, y pasados quince días se mandará al crematorio. La Redacción no se obliga á conservar ni á devolver manuscritos sean ó no publicados, ni tampoco á contestar las cartas de remisión. Los correspondientes podrán usar de estilo festivo, cuando á bien lo tengan y expresarse con entera libertad; pero no podrán valerse de apodos ni de chocarías, ni de sistemáticos ataques personales contra nadie. Cuando á pesar de esta advertencia incurriesen en infracción, sus escritos serán oportunamente enmendados ó suprimidos del todo.

TARIFA

Suscripción al mes.....	\$ 1-00
Numero sueto.....	0-10
Id. atrasado.....	0-25

Los remitidos y avisos se publicarán á precios convencionales.

Condición invariable.—No se publicará ningún aviso del Exterior si no se paga adelantado su valor ó se recomienda una persona abonada en esta plaza que cubra las cuentas á su presentación, en oro, ó su equivalente en moneda nacional.

La Administración del diario está situada en el local de la imprenta, Calle 18, Norte.

Diríjase la correspondencia al

Editor de "LA PRENSA LIBRE."

Calle 18, Norte, frente al Mercado.

Casa de don Francisco Echeverría, núm. 64.
Apartado 578.

A nuestros favorecedores

Desde hoy queda con el encargo de percibir las cuentas de este diario y de firmar los recibos, el nuevo administrador don

Rafael Alpizar A.

San José, Julio 2 de 1894.

Por menos del costo

se vende un magnífico juego de muebles de primera clase, de lo mejor que ha venido al país; importados por su dueño. Se entrega junto con cortinas y alfombras.

Informará Domingo Mora en la Agencia de Funerales y en esta Imprenta.

San José, Marzo 15 de 1895.

OJO! Se necesita un Cocinero con buenas referencias para un nuevo Restaurante, que está al abrirse en San Ramón.

Se informará en esta imprenta.

SAN JOSÉ.—C. R.

Faustino MONTESDEOCA R.

—AGRIMENSOR—

Avenida Central.—(Cuesta de Moras.) nº 464.

¡GRAN BARATILLO!

ALBERTO ESQUIVEL

RICARDO ESQUIVEL

Esquivel Hermanos

ALMACENISTAS,

Importadores y Exportadores.

Apartado 436.

Teléfono 51.

Tenemos el gusto de participar al público que hemos comprado la acreditada tienda conocida con el nombre de

BAZAR NUEVO

que perteneció á los señores Montenegro y Carazo, y que con objeto de realizar las existencias lo más pronto posible, hemos resuelto poner un

BARATILLO A PRECIOS NUNCA VISTOS

Acudid, pues durará poco.

Para las nuevas construcciones.

Vendo vidrios grandes y gruesos.

RAMÓN MADRIGAL.

Tienda del Mercado, frente á la Botica del Dr. Rucavado.

AVISO.

POR LARGO TIEMPO

Alquilo mi casa de habitación, situada á cincuenta varas al Norte de Parque Central, frente á la nueva casa de Troyo y en seguida del Gran Hotel. Es de dos pisos. El primero es el mejor punto comercial de esta ciudad: actualmente lo ocupa la Sastrería de don Juan W. Valenzuela y se comunicará con una vastísima y cómoda bodega que se está construyendo en condiciones propias para almacenar toda clase de mercaderías. El segundo piso es de habitación y se componen de doce cuartos recientemente tapizados, y alfombrados algunos. Tiene servicio de luz eléctrica y de teléfono, y presta toda clase de comodidades para una casa de huéspedes, por ser construida al estilo francés. Se alquilan los dos pisos ó cada uno por separado.

MARIANA DE ARGUELLO.

AVISO

À mi tienda del Mercado, frente á "La Genovesa," acaba de llegar un surtido de Sombreros de pita finos, y de otras varias clases, los cuales ofrezco vender á precios sumamente módicos.

José Esquivel.

San José, Marzo 17 de 1895.

Miércoles, 27 de Marzo.

LA PRENSA LIBRE.

REDACTOR,
Rafael Carranza.

COLABORADORES.

¡ Impuestos y más impuestos !

Entre los recuerdos que á los chircagres y demás gente dejó don José Rodríguez, están algunos impuestos nuevos y de consideración como el de los chelines, el aumento del de licores, etc. Apuntamos solamente sin entrar en el examen de cada una de esas mejoras.

Pues sigue la calentura. Muchas personas están rechinando por la nueva tarifa, y como para consolarnos, dice "El Heraldo", que "en otras partes ni es permitido tener casa propia, porque cada cien años vuelven al dominio de la Corona; que en otros países, amén de las contribuciones directas, se paga la contribución mobiliaria, la territorial, la de la ventana que nos dá luz y aire para las habitaciones."

Señor don Pío, y ¿qué nos importa lo que pase en Turquía, Africa ó Rusia?

Lo que nos importa es saber que aquí cada día se hace más difícil la vida, y que cada día se quiere tener más lujo en la administración, como si nunca hubiéramos estado más holgados.

"El Heraldo" mismo, con ser quien es, dice primero que está buena la tarifa, y luego dice que no. Aplauda en el fondo y critica los detalles, como para quedar bien con los de arriba y con los de abajo, pero ya lo conocemos.

Mucha alarma ha producido la tal tarifa, y esto que apenas empieza á conocerse.

SIXTO.

Ultimas noticias
POR CABLE.

Contrato.

Valparaíso, Marzo 18.—El Gobierno contrató seiscientos mil rifles Mauser Key West.

Martínez Campos.

Madrid, Marzo 19.—Del Gabinete de Sagasta renunció el General Martínez Campos, nombrado Capitán General de Madrid; tomará también el mando de las tropas y probablemente será el próximo primer Ministro, pues se necesita persona de resolución durante la crisis actual. Sagasta repuso de su permiso *El Resumen*, periódico que criticó el valor de los oficiales del ejército, también se puso á proponer á las cortes una ley para cortar las libertades de las pren-

sas. Estas medidas fueron propuestas al primer Ministro por un Comité de militares después del renuncio del Gabinete. Sagasta dió cuenta al General Campos de la acción de los oficiales y éste los hizo retirarse á sus cuarteles; en el Congreso anoche el Ministro de la Guerra trató de defender la conducta de los oficiales y manifestó que la prensa española critica el ejército con muchas más severidades que acostumbra la prensa de otros países; su discursión fué recibida con manifestaciones de mucho desagrado; hay gran excitación por toda la ciudad. La Reina tuvo varias conferencias con Sagasta y Campos; éste ha resuelto juzgar según el código militar á los periódicos que prosigan á insultar los oficiales del ejército; Campos intriga á formar un Ministerio solamente en caso que fracasen las demás combinaciones.

Nuevos pormenores.

Washington, Marzo 19.—No se saben los pormenores de la contestación de Esparta á los reglamentos de este Gobierno, por el asunto del Allinca, sin embargo se dice que accedió á las condiciones más importantes.

La prensa.

Roma, Marzo 18. La prensa semi-oficial comenta muy favorablemente sobre las medidas tomadas por el Presidente Cleveland, para castigar á los asesinos de italianos en Walsemberg.

Komalzu.

Londres, Marzo 19.—Un despacho de Tokio avisa que el Mariscal Komalzu ha recibido órdenes de trasladarse inmediatamente á China á tomar el mando supremo de todos los ejércitos japoneses operando en aquel país. El primer Ministro Ojto, hoy partió con dirección á Shuinoulzki para preparar la recepción de la comisión de paz China.

Tratado secreto.

Londres, Marzo 19.—Anuncian de Shanghai que China tiene tratado secreto con Rusia por el cual esta intervendrá en caso de que el Japón insistiese en la rección de territorio como condición de paz; á consecuencia de esto, no es probable que arreglen la paz.

Cotización.

New York, Marzo 19.—Se cotiza la plata en barra: Londres, 28 y tres cuartos peniques; New York, de 63 y un octavo á 63 y tres cuartos centavos.

Reposición.

Berlin, Marzo 19. El General Von Werder, Embajador alemán en San Petersburgo ha sido retirado, se dice que el Conde Herbert de Bismark será nombrado al puesto.

Anuncio.

Madrid, Marzo 19.—De Manilla avisan los rebeldes de Mindanao por las fuerzas realizadas.

NOTAS Y NOTICIAS.

Higiene Pública.

Siempre están refunfuñando que los caños están muy hediondos, y á Toledo no se le ocurre medio de remendar.

Vamos á poner nuestro cinco

contra las espaldas á ver si pega. Si la construcción de los desagües no fuera tan defectuosa, pondría que en los puntos más elevados se colocaran llaves de modo que permitieran arrojar una cantidad de agua suficiente y hacerla correr en todas direcciones.

Ah!, pero nos quedamos sin agua, dirán muchos de los que salen mal librados con el aumento de impuestos, sin que en ocasiones tengan una gota de agua.

¡Pues que se aguanten!

LAMENTAMOS.

En "El Heraldo" hemos visto la siguiente gacetilla:

"DECEPCION. La tuvimos ayer en presencia de un lector de *El Heraldo*.

Tendió nuestro periódico sobre una mesa de pintado pino, y no leyó los editoriales, ni las gacetillas, ni las noticias del exterior.

Fijóse únicamente en los avisos, y los leía con avidez.

Pues bien, como órgano anunciador, *El Heraldo* está en primera línea. Circula aquí con profusión, y tenemos números colocados en Nicaragua, El Salvador, Honduras Guatemala, y, aún fuera de Centro América."

Curiosidad histórica.

A título de curiosidad histórica publicamos el documento que va á continuación.

Excitará, á no dudarlo, el interés de liberales y conservadores.

Después de leer este documento la figura del sabio Valle resulta un tanto amenguada.

Excelentísimo señor:

La real orden de 31 de Julio último, que V. E. se ha servido comunicarme en oficio 9 del corriente, es tan importante como digna de ser cumplida con la más escrupulosa exactitud.

Desde el siglo XV en que se hizo el descubrimiento de América, no se habían presentado en tan dilatado espacio de tiempo, sucesos tan grandes como los que han ocurrido en el período corto de la ausencia de nuestro amado Soberano el señor don Fernando Séptimo.

En menos de tres años se vió á las primeras nuevas del estado lastimoso de la Península comenzar la inquietud de los espíritus, alentarse unos, afigirse otros, propagarse ideas de subversión, hervir las pasiones, conmovirse el nuevo continente, y pasar las Américas casi instantáneamente de los goces de la paz á los horrores de una guerra intestina.

Un cuadro tan grande, objeto de observación para el político, de escarmiento para los falsos calculadores y de experiencia para los gobiernos, debía formarse del particular de cada reino de América; y V. E. se ha servido elegirme para que trabaje el de Guatemala á que se extiende su mando.

No desconozco el honor que me hace esta elección; y si por una parte soy convencido de mi capacidad pa-

ra dar todo el lleno que exige encargo tan importante, por otra haría lo que pudiese para acreditar mi obediencia en obsequio de un Rey digno de ser servido, de V. E. que con sus providencias nos ha salvado en crisis tan delicada, y de la causa pública en que todos interesamos.

Pero en asunto tan serio debo manifestar sinceramente lo que siento después de haber leído y meditado la real orden. S. M. manda en ella que se escriban memorias sobre las causas, agentes, medios y fines de las conmociones de estas provincias, presentándose la verdad pura porque ella sola puede designar los caracteres ciertos del mal; y si memorias escritas con pureza pueden ser origen de providencias benéficas, bastantes para restablecer el orden, memorias en que se alteren los hechos, ó se presenten sólo en un aspecto, pueden dar ocasión para que se equivoque el Gobierno de América y se preparen males nuevos, ó se perpetúe el germen de los antiguos.

No es imposible ejecutar lo primero. Un hombre reflexivo que sepa subir al más alto origen y descubrir el hilo de los sucesos, puede escribir una memoria de mérito, observando: 1º el espíritu de los países conquistadores en general, y el de la América en particular; 2º el influjo que hayan tenido en este espíritu las obras publicadas por los extranjeros para obscurecer la gloria de España y hacer odiosos á sus hijos en la conquista de este continente, las doctrinas que algunos filósofos comenzaron á difundir sobre los gobiernos y sociedades políticas, el ejemplo de las colonias anglo-americanas en la guerra de su independencia, el que dió posteriormente la Francia, y las constituciones y escritos sediciosos que abortó su espantosa revolución; 3º las ideas y sentimientos producidos por el curso de estas y otras causas, su mayor exaltación en las capitales de América donde hay más ilustración y Pasiones que en los pueblos subalterdos, su desarrollo en el momento en que se vió á la Península atacada por fuerzas que se creían invencibles, y su propagación á las provincias y partidos; 4º el principio y curso sucesivo de las revoluciones ocurridas en éstas de Guatemala, los autores secretos de ellas y los medios que empleaban para ocultar sus miras, afectando lealtad, y avanzando al mismo tiempo sus maquinaciones, los agentes escogidos para llevarlas á efecto, los árbitros de que se sirvieron, y el objeto final á que se tendía; 5º el plan de medidas tomadas sucesivamente para restablecer la paz y sosiego, según el aspecto que manifestaban las incidencias que ocurrían y los efectos que ha producido su ejecución y acreditado la experiencia.

La exposición de estos puntos, breve en unos y extensa en otros, es necesaria para llenar el objeto de la real orden. Posible es presentar ideas generales, indicar los que han sido procesados por infidencia ó complicidad en la insurrección, y hacer reflexiones vagas, sin concretarse á hechos y circunstancias. Pero señalar el verdadero centro de donde ha partido el fuego: manifestar, como dice la orden, el nombre y carácter de los que hayan sugerido los alborotos y motines: desenvolver todo el plan de sus maquinaciones: esto, señor, no es posible hacerlo con pureza en los

mismos países donde existen las familias, enlaces y relaciones de los autores ocultos y agentes manifiestos de todo el mal.

Quien descubriese sinceramente la verdad quedaría comprometido á ser víctima de diversos sufrimientos. Años ha que escribió asuntos de menor trascendencia el Sr. Lorenzana cuando era Arzobispo de México: tiempo ha que el Conde de Revillagigedo dió á su sucesor la instrucción reservada que previene la ley sobre puntos menos delicados; y hasta ahora se odia su memoria, porque el primero dijo que los empleos de consideración debían darse en América á europeos bien acreditados, y el segundo indicó que el Gobierno de Nueva España no debía olvidarse que era colonia de la Península.

En memorial de 3 de Noviembre del año último, supliqué al Rey, nuestro señor, se sirviese darme en España la colocación que fuese de su real agrado para vivir en países más análogos á mi carácter y menos expuestos á compromisos. Si S. M. se digna oír mis súplicas, desde luego comenzaré á escribir reservadamente para comprobar mis deseos sinceros de servir en asunto de tanta importancia. Pero si no merezco ser trasladado á la Península, la penetración de V. E. conocerá los riesgos de un negocio no solamente delicado sino también muy ramificado en estas provincias; y en este caso me limitaré á exponer verbalmente mis observaciones y pensamientos, deseoso de combinar de este modo mi seguridad personal con mi obediencia en todo lo de real servicio.

Suplico á V. E. se sirva reservar aún esta contestación á su superior oficio, porque indicando en ella el plan de mis pensamientos, esto solo, bastaría para que la intriga maquinase contra mí todo el mal que pudiese.

Dios guarde á V. E. muchos años.

Guatemala, mayo 28 de 1815.

Excelentísimo señor.

JOSÉ DEL VALLE.

Excmo. señor Presidente, Gobernador y Capitán General del Reino.

Es copia de la contestación del señor auditor honorario del ejército y provincia licenciado don José Cecilio del Valle, al Excmo. señor Presidente y Capitán General de este Reino, sobre el asunto que expresa.

Guatemala, julio 18 de 1815.

(f) RAMÓN ANDRADE.

(Hay una rúbrica).

Conforme con su original que se halla en este Archivo General de Indias, en el estante 101, cajón, 3º legajo 5º

El Jefe del Archivo,

CARLOS JIMÉNEZ PLACER.

Hay un sello que dice *Archivo General de Indias*.

CAMPO NEUTRAL.

SIN COMENTARIOS.

Declaración de Arturo Adriano Morales.

Fiscal: ¿Sabe U. la causa de su detención ó la presume?

Declarante: Si sé, y es por el motivo que he expresado en mis anteriores declaraciones, las cuales ratifico, y me permito aclarar otros hechos de importancia. El veintiséis de Julio, á las ocho y media de la noche, en casa de Mauro Oviedo hubo una reunión

presidida por Francisco Aguirre, á la que asistieron los señores Doctor don Juan J. Flores, de Heredia, Federico Vargas y Federico Fonseca, de Santo Domingo, Mateo Roldán de Cartago, y Julián Alvarado, Francisco Aguirre, José Zeledón Delgado, Dolores Valditán, Mauro Oviedo, Fernando Acuña, Juan Bautista Jiménez, Gerardo Matamoros, Julio Valverde, Andrés Céspedes, Ricardo Segreda, de esta ciudad, y Joaquín Quirós, de Juan Vinas; y el objeto de esa reunión fué el de concertar el plan de asesinato en la persona del señor Presidente; acordándose en ella verificarlo cuando éste llegara á la Estación de Santo Domingo, el día que fuera á las fiestas. Fué invitado expresamente por ser yo la persona hablada para el asesinato.—Como no pude asistir á la reunión, las personas que he mencionado se disgustaron conmigo y no obstante, me explicaron todo lo que allí había ocurrido, con excepción del Doctor Flores y Federico Vargas.—Federico Fonseca vino expresamente á buscarme al trabajo é instarme para que llevara á efecto el asesinato; pero yo me negué, y en vista de eso, dispusieron que cada uno de ellos llevara una bomba de dinamita en el bolsillo, revólveres y cuatro puñales que se habían mandado hacer en el taller de Oviedo, los cuales debían llevar Julián Alvarado, Francisco Aguirre, José Zeledón Delgado y Dolores Valditán.—La misión que llevaba Joaquín Quirós era la de gritar, concitando al pueblo, tan luego fuera asesinado el señor Presidente; y para ello portaba dos revólveres ocultos, uno en el bolsillo de atrás y otro en la cintura.—El Doctor don Juan J. Flores vino la víspera del viaje del señor Presidente á Santo Domingo, á esta ciudad, y convocó á una nueva reunión, acompañando al día siguiente á los conjuros que he mencionado antes, á Santo Domingo, con excepción de Federico Vargas y Federico Fonseca, que esperaban en este lugar, y de Gerardo Matamoros que fué á caballo. A todas las personas indicadas vi tomar el tren para Santo Domingo y después me refirieron que si no habían asesinado al señor Presidente, fué porque el señor Flores se había acordado á última hora, dejándolo para hacerlo otra vez á la salida del Teatro. Este hecho me lo contaron Francisco Aguirre, Julián Alvarado y Dolores Valditán, el día siguiente y frente al Mercado de esta ciudad.—Rafael Acuña, una mañana, como á las diez, en el Parque Central, me habló sobre si estaba en disposición de asesinar al señor Presidente, diciéndome que además del dinero con que contaban, el señor Obispo había ofrecido buena cantidad de dinero, y á este tiempo llegó Francisco Aguirre con

quien me fuí para la lavandería de Jesús Arguedas y de camino me dijo lo mismo que Acuña. Ninguna de las dos proposiciones acepté, pero ambos me dijeron que el objeto que se proponían asesinando al señor Presidente, era el de proclamar al Licenciado Félix A. Montero. Julián Alvarado me dijo: que en Heredia y Santo Domingo habían como dieciséis personas comprometidas.

El Licenciado don Félix A. Montero, aparecía como jefe principal de esta revolución, entendiéndose para dar sus disposiciones, directamente con Juan Bautista Jiménez, Julián Alvarado, Rafael Acuña y Francisco Aguirre, quienes las cumplían. Una tarde me invitó Francisco Aguirre para que concurren por la noche á una reunión que tendría lugar en casa del Licenciado don Félix A. Montero con el objeto de rifar con el nudo de un pañuelo el que debía asesinar al señor Presidente. Yo manifesté que si encontraba un peón que dejar en mi lugar en la panadería, si iba; pero como no lo conseguí, no pude ir á dicha reunión, la cual siempre se verificó, habiendo tomado parte en la rifa, Francisco Aguirre, Julián Alvarado y Joaquín Hernández, habiendo salido sorteados: primero, Alvarado, después Hernández y por último Aguirre.—El sorteo se hizo tres veces, por haberse excusado los dos primeros. Tres noches antes de haberse efectuado la retreta, en que se pretendía asesinar al señor Presidente, todas las personas antes mencionadas, con excepción del Doctor Flores, se reunieron en casa de Mauro Oviedo para concertar nuevo plan de asesinato en la persona del señor Presidente; y se acordó verificarlo en esa retreta, siendo los que debían efectuarle los señores Julián Alvarado y Francisco Aguirre, y en caso de que éstos no pudieran hacerlo, estaba designado para hacerlo Joaquín Hernández. No supe la causa por qué no se llevó á efecto.

En casa de un albañil que vive en el punto llamado Chile de Pedro, en el barrio de la Soledad de esta capital, se reunieron un lunes, á las ocho de la noche, José Zeledón Delgado, Dolores Valditán, Francisco Aguirre, Rafael Acuña, Mauro Oviedo, Juan Bautista Jiménez, Fernando Acuña, Mateo Roldán, Julián Alvarado y Federico Vargas, con el objeto de combinar el asesinato posterior del señor Presidente, para realizarlo en Cartago, en las fiestas de los Angeles últimamente habidas, tan luego desmontara del tren, debiendo Roldán darle una puñalada, y si no podía en este lugar hacerlo donde se hospedara, acompañándolo en este hecho los señores Zeledón y Aguirre. Yo debía ir á las fiestas indicadas; pero con motivo de haber recibido la noticia de la muerte de un

hijo mío, asistí al viaje. El asesinato no se efectuó porque dijeron que el señor Presidente llevaba "cota de malla".—Es cuanto sé de este hecho.

Fiscal.—¿Sabe usted dónde se preparaban bombas de dinamita, con el objeto de atacar al señor Presidente?

Declarante.—En Santo Domingo, en casa de Federico Fonseca, y en esta ciudad las conservaban Juan Bautista Jiménez, Francisco Aguirre y Julián Alvarado.

Fiscal.—¿Sabe usted dónde ensayarón esas bombas y quienes?

Declarante.—Las personas que he mencionado fueron conmigo quince días antes de las fiestas de Cartago, al Paraíso de este lugar, con el objeto de hacer el ensayo, y Juan Bautista Jiménez al tirar una bomba á una mata de plátano, se asustó y cayó al suelo, pegando un grito horrible.

Fiscal.—¿Qué sabe usted sobre una conspiración habida contra la vida del señor Presidente, durante la revista del quince del corriente?

Declarante.—A ese respecto no sé nada.

Fiscal.—¿Qué sabe usted sobre ofertas de dinero que hiciera una persona de Alajuela para realizar los planes que ha referido?

Declarante.—Sé que don Apolinar de Jesús Soto ofreció á Mateo Roldán dinero para que asesinara al señor Presidente; pero no sé que cantidad.

Fiscal.—¿Qué sabe usted de otras personas que estuvieran comprometidas en esos planes?

Declarante.—El Obispo y don Manuel de Jesús Jiménez, y además un rico de esta ciudad, pero no me quisieron dar el nombre.—En este estado se suspende esta declaración, para continuarla después, si fuere necesario, y léndala que le fué, en ella se ratificó y firma conmigo y Secretario. Dionisio Arias.—Arturo Adriano Morales.—S. Echavarría Q., Srio.

(CARTA ABIERTA.)

Yo, Arturo Adriano Morales, hago constar: que todo lo que he dicho en mis anteriores declaraciones es absolutamente falso, que si declaré fué obedeciendo á sugerencias de los señores Francisco Aguirre y Rafael Chavarría, quienes me ofrecieron quinientos pesos oro porque declarara en contra del Licenciado don Félix Montero, el Doctor Flores, de Heredia, el General don Apolinar de Jesús Soto, el señor don Manuel de Jesús Jiménez, el señor Obispo, don Gerardo Matamoros, don Federico Fonseca, el Sargento Mayor don José Zeledón Delgado, don Juan Bautista Jiménez Quirós y otras tantas personas que omito enumerar.

También fué á instancias del Fiscal acusador Ismael Alvarado, quien me atemorizó amenazándome dar palo y guindarme en una

cadena, y como estaba enfermo, pues estoy sufriendo de una enfermedad penosa, declaré en esos términos, pues Ismael me ofreció ponerme en libertad si declaraba.

Y hoy, avergonzado como estoy y en cumplimiento de mi deber como hombre honrado, doy una satisfacción á los que están sufriendo por mí y al público en general para descargar mi conciencia.

Cárcel de esta ciudad. Marzo 17 de 1895.

Arturo A. Morales.

Compárese la declaración con la "Carta Abierta" y dé el público su fallo en esta comedia.

Heredia, Marzo 25 de 1895

JUAN J. FLORES.

CRONICA.

Beneficencia.—El domingo último, en el Hospicio Nacional de Locos, se verificó la reunión general de la Hermandad de la Caridad. La concurrencia fué numerosa y selecta, tanto de señoras y señoritas como de caballeros; entre éstos figuraba el señor Presidente de la República.

Después de la lectura del importante informe de los trabajos llevados á cabo en el año transcurrido, se procedió á la elección de la Junta de gobierno del Hospital de San Juan de Dios y Lazareto, para el presente año. Resultaron electas las siguientes personas: **Propietarios:** Dr. don D. Nuñez, don F. Peralta, Lic. don I. Moreno, don Juan Rojas, don G. Herrero, don Mariano Montealegre y don Jaime Bennett. **Suplentes:** don C. W. Wahle, don T. Zúñiga, don Camilo Mora A, don J. W. Valenzuela y don Oscar Knöhr.

El Hospicio de Locos, no solo por su noble objeto y belleza de su edificio sino por su limpieza, orden y gusto en su decorado, es digno de la admiración de todos los que lo visitan.

El médico de ese establecimiento, Dr. don M. Banser, merece también elogio especial por su celo en favor de los enfermos que la sociedad le tiene confiados.

Himeneo.—No sabemos cómo se nos había escapado á nuestra penetración de cronistas diarios una noticia simpática: nos referimos á la boda de la apreciable señorita Eva Castro, hija de don Zenón, con el buen amigo don Juan Antillón.

Esta boda se llevó á cabo el domingo anterior en esta ciudad.

Aunque no recibimos participación, de ese suceso no podemos menos de celebrar la unión de esa pareja encariñada desde hace muchos años.

Muchas felicidades deseamos á los venturosos esposos.

Viajeros.—Con dirección á Santiago de Cuba han partido el señor don José Vélez, Cónsul de España en Costa Rica, don Luis Santigosa y su mujer doña Dolores Rodrigo.

Crimen impune.—En la vía férrea al Atlántico y en el punto "La Palma," donde los señores Viniegra y C^a tienen una finca, se llevó á cabo en la semana anterior un suceso lamentable: el joven don J. S. Sánchez, que fué tenedor de libros de los señores "G. Herrero y C^a" fué asesinado con un tiro de escopeta por un nicaragüense llamado Domingo Ferrugino.

La policía no ha podido todavía capturar á este asesino.

Enfermo.—La sociedad hereditaria esta hondamente impresionada con la grave enfermedad que adolece el apreciable Doctor don Julián Zamora.

Los médicos que lo han asistido no dan esperanzas de salvarlo. Sentimos grandemente la enfermedad del amigo.

Ojalá que en él la ciencia pueda llevar á cabo un milagro.

Verea.—El célebre propagandista anticlerical don Ramón Vereá, redactor de *El Progreso* de Nueva York, se encuentra, como dijimos, en la capital de Guatemala, donde ha sido objeto de ruidosas ovaciones.

El señor Vereá visitará todas nuestras Repúblicas centroamericanas, con el objeto de estudiarlas de cerca para felicitar la realización de un notable proyecto: la fundación de un extenso diario en Nueva York, que se encargará de la defensa de los intereses agrícolas y comerciales de Centro América.

Dentro de poco tendremos al infatigable escritor en esta capital.

Con tal motivo la juventud liberal se prepara para recibirlo dignamente.

Semillas para hortaliza, de todas clases, se venden en casa de G. Richmond, á precios sin competencia.

AVISOS.

"SANTA FE."

Se vende este establecimiento, sito al N. E. del Mercado. Entenderse con

Emilio Pacheco.



MIS CLIENTES y al público en general. Por segunda vez aviso, que Manuel Portugués que fué dependiente mío, no tiene ningún derecho á cobrar cuenta ninguna á mi nombre, por más que diga que ha vuelto á entrar á mi servicio, lo que es una mentira.

Hago esta observación porque he sabido que con este engaño sigue cobrando á mi nombre.

San José, Marzo 21 de 1895.

Antonio Font.

AVISO

Se vende un estante de madera de cedro y un sofá forrado de crin, en casa de doña Concepción C. de Gutiérrez.

San José, Enero 22 de 1895.

Sociedad Constructora.

Bajo la razón "Sánchez y Wenzel" hemos los infrascritos fundado una sociedad constructora, que tiene su asiento principal en esta capital, la que ofrece al público sus servicios para la ejecución de toda clase de obras de mecánica, albañilería y carpintería y especialmente para trabajos de colocación de PAILAS DE INGENIOS DE AZÚCAR, por ser los únicos REVERVERISTAS que existen en el país; también la sociedad se hace cargo de levantamientos de planos para toda clase de obras de arte con sus respectivos presupuestos, administración y dirección, etc., etc., de los trabajos que se le encomienden. La sociedad garantiza, á satisfacción de sus favorecedores, el exacto cumplimiento y la buena ejecución de las obras que se les encarguen.—Dirección: Apartado número 94.

Ojo, Hacendados y FINQUEROS.

Un caballero inglés desea colocarse como Administrador de una finca de café ó caña, ó como tenedor de libros aquí ó en una hacienda ó provincia.

Buenas referencias. Sirvanse dirigirse á la oficina de los abogados M. y G. Echeverría, 210, Avenida Central, Este.

Vendo mi casa

de habitación, junto con piezas anexas para alquilar,—sita en el ALTO de

Cuesta de Moras:

es esquinera y tiene frente por la Avenida Central y por calle que sale á la Estación del Ferrocarril. Colinda con propiedad de don Ramón Aguilar, contigua con casa de habitación de don Ceferino Fernández y frente á la del Licdo. don Francisco M^a Fuentes.

Para precio é informes, verse en el segundo establecimiento que está en casa perteneciente al Licdo. Fuentes, con

BIBIANO AZCONA.

SE VENDE

el lote mejor situado de la Población Richmond.

Con frente á la Sabana.

En esta Imprenta informarán.

INDUSTRIA CERAMICA

DE LADRILLOS MOSAICOS DE SAN ANTONIO,
CON PRIVILEGIO EXCLUSIVO DEL GOBIERNO

LADRILLOS MOSAICOS DE TODA CLASE
TEJA DE VARIOS COLORES LISA Y ESMALTADA
LADRILLOS LABRADOS Y DE ORNAMENTO PARA EDIFICIOS, &c. &c. &c.



PARA PRECIOS Y CONDICIONES DIRIJIRSE
A J. E. VAN DER LAAT EN SAN ANTONIO.

CLASE ELEMENTAL AMPLIADA.

Asignaturas para el ingreso en las diversas carreras especiales, incluidas las de Religión, Caligrafía en dos meses; Composición y Estilo; Matemáticas; Teneduría de Libros é Inglés.

LECCIONES en especial á domicilio.—Bajo la dirección de D. Baltasar L. de Tejada, profesor Normal.

PRECIO ADELANTADO: módico y convencional.

Casa habitación, 4^a avenida E. N^o 5.

Aviso.

Se vende una buena FINCA de CAFÉ, ya sea el todo, ó por lotes, para edificación, y que dista mil varas de la Aduana, y que está en medio la calle San Vicente y Guadalupe, frente á don José Miguel González; constante de diez y seis manzanas cuatro mil varas cuadradas, según escritura de ellas; hay tres cuartos de potrero.

Para precio y demás pormenores, puede el que guste dirigirse por carta ó á teléfono n^o 5—en La Unión al que suscribe; ó en San José á don Adolfo Sáenz.

Salvador Ramírez.

San José, Marzo 12 de 1895.

"La Bota Española."

Este nuevo establecimiento de Zapatería, situado en el antiguo local que ocupaba don W. de la Guardia, entre los señores G. Herrero & Cia y Uribe & Batalla, ofrece satisfacer los más delicados gustos del público josefino; garantizándole buen trabajo en sus obras y puntualidad.

Solicita oficiales y maquinista; para lo primero prefieren niñas.

REMATE

El que suscribe vende á precio de costo, un lote de 24 por 50 varas, en el mejor punto de la hacienda que fué de Soto, por el Panteón.

Juan Vte. Monestel.

MECANICO

Recién llegado de la Argentina ofrece su profesión á los hacendados.

Dirigirse: Hotel de Italia, frente al Mercado.

LÉASE.

Puedo hacerme cargo de copiar música, para cualquier instrumento, y para canto.

Rafael Alpizar A.

En la oficina de este diario.

¡Negocio!

Estoy autorizado para vender el acreditado establecimiento de VINATERIA, PULPERIA, TAQUILLA y CAJA DE PRÉSTAMOS, denominado

LA VENUS

Vendo también un buen billar, con sus accesorios.

San José, Marzo 11 de 1895.

CARLOS HIDALGO G.

En esta fecha queda de nuevo abierta mi tan popular

TIENDA DE SEMILLAS.

Calle de la Estación, E., 220, frente á la oficina de la Red Telefónica; tienda cuyo servicio tenía suspendido por algún tiempo por motivo de dedicar todo mi tiempo á la instalación en estilo moderno de mi

Jardinería del Mojón.

Allá los agricultores encuentran todas las semillas que necesitan, cuya capacidad germinativa queda demostrada en los semilleros de prueba que hago cada mes en el jardincito de la tienda.

Los dueños de jardines pueden hacer sus pedidos de plantas ornamentales, árboles frutales, etc.

Los viajeros y aficionados encuentran todas las mejores orquídeas



y otras plantas del país, pájaros, plumas y en breve todos los tesoros de la Fauna y Flora de Costa Rica [véase aviso de don Cecilio F. Underwood.]

Los enfermos como los sanos se procurarán la deliciosa y cristalina Miel de Abejas que ya está probada como remedio tan eficaz como agradable para la tos y afecciones del pecho, anemia, etc.

San José, 15 de Marzo de 1895.

Ricardo Pfau,
Horticultor.

Establecido en 1889.

Para viajeros y aficionados.

Desde esta fecha tengo establecido en la

Tienda de Semillas

de Ricardo Pfau, calle de la Estación, 220, una



Exposición y

venta

permanente

de toda clase de OBJETOS DE HISTORIA NATURAL; Pájaros y otros animales disecados y montados en diferentes estilos; Plumaje brillante; Colecciones de Mariposas, Coleópteros, y otras curiosidades.

Me encargo de curtir y preparar cueros de tigres, etc, para servir de alfombrillas; y de los demás trabajos de mi oficio.

San José, Marzo 15 de 1895.

Cecilio F. Underwood,
TAXIDERMISTA

AVISO.

Se han perdido: un novillo overo, pequeño; un novillo alazán, grande; y un buey blanco, todos con el fierro P. en la paleta derecha, que fueron comprados por mí en el mercado de ganado de Cartago.

Ofrezco una gratificación á quien me indique el paradero de dichos animales.

Paraíso, 12 de Marzo de 1895.

Anselmo Sánchez.

Ninguna ANEMIA

resiste

Á LA

HEMOGLOBINA DE V. DESCHIENS

VINO — ELIXIR — JARABE — GRAGEAS

Estos medicamento se encuentran en la Farmacia Central de Rojas y Soto.